

## RELATORIA PLANEACIÓN 2021

### 1. ANÁLISIS INSTITUCIONAL Y DE CONTEXTO

Para efectuar el análisis institucional y de contexto, en primer lugar, se debe realizar un diagnóstico de la situación de la Entidad, obteniendo información de todos los aspectos internos y externos significativos, así como los riesgos estratégicos, que podrían afectar el desarrollo de su misión. De acuerdo con lo anterior, los aspectos analizados por la Oficina de Control Interno fueron los siguientes:

- Misión y Visión de la Entidad.
- Plan Estratégico 2020-2022.
- Expectativas de la Dirección.
- Riesgos de los Procesos.
- Mesas de trabajo con Directores de Gestión.
- Informes de Ley

### 2. DEFINIR EL UNIVERSO DE AUDITORIA

Una vez se ha definido el análisis Institucional y de Contexto se establece el universo a auditar y se definen los criterios a utilizar para priorizar los tópicos críticos para la entidad. En la actualidad, la entidad cuenta con los siguientes procesos:

- Proceso administrativo y financiero
- Proceso de cercanía al ciudadano
- Proceso de cumplimiento de obligaciones tributarias
- Proceso de cumplimiento de obligaciones aduaneras y cambiarias
- Proceso de talento humano
- Proceso de Planeación, estrategia y control
- Proceso de información, innovación y tecnología

El resultado del análisis efectuado fue el siguiente:

#### 2.1 Plan Estratégico 2020-2022

Se efectuó la revisión de la misión, visión y los objetivos estratégicos señalados en Plan Estratégico 2020 – 2022, con el fin de identificar los aspectos institucionales sobre los cuales, cada uno de los procesos de la entidad enfocará sus diferentes iniciativas, así:

III. Mapa Estratégico DIAN – 2020 – 2022 (2021)



Perspectiva Financiera	Pilar Estratégico: Legitimidad y Sostenibilidad Fiscal				
	Ejecutar de manera eficiente el presupuesto de la Entidad	Ejecutar los recursos del fondo DIAN		Cumplir las metas anuales de recaudo tributario y aduanero	
Perspectiva Grupos de Interés	Pilar Estratégico: Cercanía al Ciudadano				
	Posicionar a la DIAN como una entidad cercana, ágil y eficiente frente a sus grupos de interés			Ser un referente en materia de trámites y servicios digitales	
Perspectiva Procesos	Pilar Estratégico: Transformación Tecnológica				
	Diseñar y gestionar la transformación tecnológica de la DIAN	Preservar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los activos de información de la DIAN	Mejorar la cobertura y la efectividad de los programas, campañas y acciones a través del uso de la analítica	Reducir los tiempos de <u>desaduanamiento</u> facilitando la operación aduanera	Controlar el ingreso ilegal de mercancías y el fraude aduanero con el fin de contribuir con la competitividad del sector empresarial
Perspectiva Aprendizaje y Crecimiento	Pilar Estratégico: Transformación del Talento Humano				
	Consolidar el sistema de Innovación y gestión del conocimiento	Atraer y retener el mejor talento		Consolidar una Cultura basada en el Liderazgo Ético	

## 2.2 Resultados Expectativas de la Alta Dirección

Con el fin de identificar y valorar las expectativas de la alta dirección en relación con los aspectos centrales que la entidad debe desarrollar en su ejercicio de control, la Oficina de Control Interno solicitó a la Dirección General, los Directores de Gestión y Jefes de Oficina, el diligenciamiento de un sencillo cuestionario, con el fin de conocer estos aspectos como insumo para el Plan Anual de Auditoría correspondiente al año 2021.

En la solicitud enviada en primer lugar se solicitaba que se identificaran los temas, o aspectos de carácter estratégico e institucional, en los cuales debería enfocarse la entidad para desarrollar el ejercicio del control, los resultados obtenidos fueron los siguientes:

**Tabla 1. Expectativas de la Dirección por categoría**

<b>Categoría</b>	<b>Cantidad</b>
Transformación Talento Humano	10
Optimización de procesos y procedimientos	10
Modernización tecnológica	6
Acciones de control en aduanas	5
Cercanía al ciudadano	5
Simplificación de trámites	4
Estructura de la entidad	2
Ejecución presupuestal	1
Plan Estratégico	1
<b>Total</b>	<b>44</b>

**Fuente: Oficina de Control Interno**

Es importante señalar que en la actualidad la entidad está trabajando en la implementación del Decreto 1742 de 2020 relacionado con la nueva estructura institucional, adicionalmente el proyecto de modernización tecnológica que iniciará con recursos del Fondo DIAN.

Los otros aspectos más representativos tienen que ver con la optimización de procesos y procedimientos y las acciones de control en aduanas.

### **2.3 Resultados Revisión Riesgos de los Procesos**

Otro de los insumos a ser considerado corresponde a los riesgos de los procesos, los cuales han sido identificados en cada una de las respectivas matrices. Esta información está disponible en el siguiente enlace:

<https://diancolombia.sharepoint.com/sites/diannetpruebas/biblioteca/Paginas/Gestion-de-Riesgos.aspx>

### **2.4 Mesas de trabajo con Directores de Gestión**

A partir de las expectativas de los temas que requieran un control especial para las Direcciones de Gestión donde, la Oficina de Control Interno hace la presentación del mapa de aseguramiento preliminar, como instrumento que permite identificar cuáles son los temas que requieren control a partir de los antecedentes que se tienen tales como: informes de Ley, riesgos y ejercicios de los entes de control, para el efecto y en aras de la mejora continua. Se resaltan los siguientes temas susceptibles de ser objeto de ejercicios de evaluación:

- Control Interno Contable Funciones Pagadora y Recaudadora.
- Valoración origen y arancel: orientada al recaudo.
- Seguimiento a las investigaciones de tipo técnico adelantadas en las Direcciones Seccionales en control posterior.
- Oportunidad en la presentación de las denuncias penales originadas en incumplimiento de obligaciones tributarias (agente retenedor).

## 2.5 Informes de Ley y aspectos normativos

De acuerdo con la normatividad existente, las Oficinas de Control Interno deben elaborar 28 informes de ley con la siguiente periodicidad y destinatarios:

Destinatario	Informes de ley	Total año
<b>Director General</b>	Seguimiento Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano	3
	Informe SIGEP	3
	Atención prestada por la entidad a las QRSPF	2
	Seguimiento Ejecución Presupuestal y Austeridad en el Gasto	4
	Pormenorizado de Control Interno	3
	Evaluación a la Gestión Institucional	1
	Evaluación de Rendición de Cuentas	1
<b>CGN</b>	Evaluación del Control Interno Contable Función Pagadora	1
	Evaluación del Control Interno Contable Función Recaudadora	1
<b>CGR</b>	SIRECI Seguimiento Planes CGR	2
<b>ANDJE</b>	Certificación EKOGUI	2
<b>DNDA</b>	Informe Derechos de Autor (Software)	1
<b>AGN</b>	Informe de Cumplimiento del Plan de Mejoramiento Archivístico	3
<b>DAFP</b>	Evaluación del Sistema de Control Interno (FURAG)	1
<b>TOTAL INFORMES</b>		<b>28</b>

Adicional a lo ya expuesto, la Oficina de Control Interno deberá tener en cuenta los aspectos contemplados en la Circular 10 CNSC "Colaboración interinstitucional y armónica en el apoyo de la Vigilancia al cumplimiento de las normas de Carrera Administrativa" y la Directiva 001 del 4 de enero de 2021 expedida por la Procuraduría General de la Nación en relación con "Uso adecuado del contrato de prestación de servicios".

### 3. REVISIÓN CAPACIDAD OPERATIVA DE LA OFICINA

Una vez se ha definido el Análisis Institucional y de Contexto, el universo a auditar y la cobertura de auditoría interna, se establece el grado de capacidad institucional existente para ejecutar el plan anual de auditoría y los recursos disponibles, para ello se realizó el siguiente análisis:

#### 3.1 Días por auditor

Para establecer los días planeados y no planeados de un auditor en la Oficina de Control Interno se realizaron las siguientes acciones:

- Se calculó el número de días hábiles del año arrojando un total de 248.
- Se identificaron los días planeación, seguimiento PM CGR y Evaluación por Dependencias 26.
- Se incluyeron los 15 días de vacaciones del funcionario y se estimaron 7 días compensatorios para un total de 22.
- De los días hábiles se restaron los 22 días de vacaciones y compensatorios para obtener los días disponibles, un total de 196.
- El total de días disponibles se multiplico por 80% para calcular los días planeados, este porcentaje corresponde a la dedicación en actividades de auditoría.
- El 20% restante corresponde a los días utilizados en otras actividades, aquí se incluyen (capacitaciones, reuniones, atención requerimientos externos, solicitud trabajos no previstos, incapacidades, permisos), los cuales deben ser tenidos en cuenta en el análisis.

**Tabla 4. Días por auditor**

<b>Días</b>	<b>Cantidad</b>
Días hábiles 2021	248
Días planeación, seg PM CGR y Evaluación por Dependencias	26
Días vacaciones y compensatorios	22
Días disponibles	200
Días planeados (80%)	160
Días imprevistos (20%)	40

**Fuente: Oficina de Control Interno**

### 3.2 Equipo Oficina de Control Interno

Para la ejecución del Plan Anual de Auditoría, la Oficina de Control Interno cuenta con un total de 25 profesionales, distribuidos así:

**Tabla 5. Equipo Oficina de Control Interno**

Ubicación	Cargos	Cantidad
Despacho	Jefe de Oficina	1
	Secretaria	1
	Profesionales	5
Coordinación de Auditoría	Jefe de Coordinación	1
	Profesionales	17
<b>Total</b>		<b>25</b>

Fuente: Oficina de Control Interno

## 4. DETERMINAR COBERTURA DE AUDITORIA INTERNA

De acuerdo con la priorización del universo de auditoría y el análisis de capacidad operativa de la Oficina de Control Interno, se definen las siguientes auditorías a realizar, acordes con la capacidad operativa de la Oficina, así:

**Tabla 6. Auditorías a realizar año 2021**

Id	Auditoría
1	Auditoría Control Interno Contable Función Pagadora
2	Auditoría Control Interno Contable Función Recaudadora
3	Auditoría a la determinación, discusión y recaudo de tributos aduaneros frente a controversias en arancel, valoración y origen
4	Auditoría a la gestión y oportunidad en la presentación de las denuncias penales originadas en incumplimiento de obligaciones tributarias (agente retenedor o recaudador)

Fuente: Oficina de Control Interno

## 5. MAPA DE ASEGURAMIENTO DIAN

El mapa de aseguramiento, es un instrumento de gestión de apoyo a la labor de auditoría, con el fin de mejorar la coordinación, entre las distintas instancias y niveles que realizan evaluación y auditoría (órganos externos de control, autoevaluación de las dependencias, evaluación independiente).

Dicho mapa se ha construido teniendo en cuenta el Modelo de las Tres Líneas de Defensa, según el cual:

**La Primera Línea de Defensa:** Es la Gestión Operativa, corresponde a medidas de Control Interno fundamentadas en la autoevaluación de gestión y del control. Se encarga del mantenimiento efectivo de controles internos, ejecutar procedimientos de riesgo y control de la gestión del día a día, asegurando que las actividades sean compatibles con las metas y objetivos institucionales.

**La Segunda Línea de Defensa:** Corresponde a la Administración de riesgos y Gestión de calidad, facilitan y supervisan la implementación de prácticas de gestión de riesgos, calidad y control eficaces por parte de la gerencia operativa.

**La Tercera Línea de Defensa:** Está a cargo de Auditoría Interna, a través de un enfoque basado en el riesgo, proporciona aseguramiento sobre la eficacia de gobierno, gestión de riesgos y control interno a la alta dirección, incluyendo una evaluación de la forma en que funcionan la primera y segunda línea de defensa.

Este ejercicio asegura además, determinar zonas grises, es decir, universo de auditoría no cubierta por ninguna instancia o nivel y con ello brindar a la alta dirección, mayor certeza sobre el control. El mapa previsto para la vigencia quedaría establecido así:



Id	Categoría	TEMAS	1° línea									3° línea	Entes externos		
			DGRAE	DGO	DGJ	DGI	DGA	DGF	POLFA	OSI	OC	OCI	CGR	IIRC	
1	Informe de Ley	Informe de Seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano	X	X		X					X	X			
2	Informe de Ley	Informe Austeridad en el Gasto, Ejecución presupuestal y Contratación COVID 19	X												
3	Informe de Ley	Informe Anual de Evaluación del Control Interno Contable Función Pagadora	X												
4	Informe de Ley	Informe Anual de Evaluación del Control Interno Contable Función Recaudadora				X									
5	Informe de Ley	Informe de Evaluación Independiente del Estado del Sistema de Control Interno	X	X							X	X	X		
6	Informe de Ley	Informe de Seguimiento Plan de Mejoramiento CGR	X	X	X	X	X	X					X		
7	Informe de Ley	Informe sobre la atención de las PQRS				X									
8	Informe de Ley	Certificación Ekogui			X										
9	Informe de Ley	Informe Estado del Sistema de Control Interno Institucional (FURAG II)		X											
10	Informe de Ley	Informe de Evaluación de Gestión por Dependencias											X		
11	Informe de Ley	Informe Derechos de Autor Software		X											
12	Informe de Ley	Informe de Cumplimiento del Plan de Mejoramiento Archivístico	X												
13	Informe de Ley	Informe de Seguimiento al Sistema de Información y Gestión del Empleo Público "SIGEP"	X												
14	Informe de Ley	Informe de Evaluación de Rendición de Cuentas		X											
15	Circulares	Circular 10 CNSC "Colaboración interinstitucional y armónica en el apoyo de la Vigilancia al cumplimiento de las normas de Carrera Administrativa"	X												
16	Circulares	Directiva 001 de 2021 "Contratos de prestación de servicios"	X												
17	Auditoría	Auditoría Control Interno Contable Función Pagadora											X		
18	Auditoría	Auditoría Control Interno Contable Función Recaudadora											X		
19	Auditoría	Auditoría a la determinación, discusión y recaudo de tributos aduaneros frente a controversias en arancel, valoración y origen											X		
20	Auditoría	Auditoría a la gestión y oportunidad en la presentación de las denuncias penales originadas en incumplimiento de obligaciones tributarias (agente retenedor o recaudador)											X		
21	CGR	Auditoría Función Pagadora	X											X	
22	CGR	Auditoría Función Recaudadora				X								X	
23	IIRC	Gestión de la Continuidad del negocio (en desarrollo)		X											X
24	IIRC	Efectividad en la aplicación de los procedimientos de facilidades de pago y Títulos de depósito judicial efectuados durante la emergencia económica, social y ecológica 2020 (elaboración de plan)				X									X
25	IIRC	Verificación de controles sobre las actividades del procedimiento de donación de bienes en el marco de la actual emergencia sanitaria 2020 (informe preliminar)	X												X
26	IIRC	Efectividad en la fiscalización, liquidación, cobro y recaudo tributario Seccional Yopal. (en desarrollo)				X		X							X
27	IIRC	Inspección aduanera y Decomiso de mercancías. (en desarrollo)					X	X							X

Formule su petición, queja, sugerencia o reclamo en el Sistema PQSR de la DIAN

Oficina de **Control Interno**

Cra. 8 N° 6C-38 piso 6º PBX 607 9999 – 382 4500 ext. 901201

Código postal 111711

www.dian.gov.co